

Etapa 1 Gestión y Habilitación del Suelo



En esta etapa se realizan acciones correspondientes a identificar, estructurar y gestionar el suelo en proyectos de mayor escala, denominados planes parciales, adelantando trámites asociados con la formulación del plan parcial, factibilidad y viabilidad de los servicios públicos, y estudios técnicos que implican temas ambientales, de patrimonio cultural, hasta llegar a la adopción del plan parcial.

1

1
Formulación Plan Parcial (Desarrollo o Renovación Urbana)
■ SDP/PRIVADO

2
Factibilidad Servicios públicos
■ EAAB

3
Factibilidad de Servicio Eléctrico
■ ENEL

4
Viabilidad de Redes para Prestaciones del servicio de Gas
■ VANTI

5
Zonas con Potencial Arqueológico en el Distrito Capital
■ IDPC / ICANH

6
Procesos de Consulta Previa
■ MININTERIOR

7
Licenciamiento Ambiental
■ SDA / CAR

8
Plan de manejo recuperación y restauración ambiental -PMRRA-
■ SDA

9
Evaluación técnica de arbolado urbano
■ SDA

10
Acciones de mitigación de impactos ambientales (MA), Áreas de amortiguamiento. (Art. 245)
■ SDA

11
Solicitud de concepto de reserva vial arterial y retroceso por vía local - M-FO-023
■ SDP

12
Responsabilidad de la funcionalidad de las obras de reducción del riesgo
■ IDIGER

13
Construcción en áreas con condición de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales y/o crecientes súbitas e inundación
■ IDIGER

14
Incorporación de estudios, previo concepto de IDIGER, que recoja zonificación de amenaza y riesgo
■ IDIGER

15
Obligatoriedad de los planes de gestión de riesgo para los desarrollos urbanísticos en zonas de amenaza alta y media por inundación
■ IDIGER

16
Priorización de estudios detallados de riesgo por Avenidas torrenciales
■ IDIGER

17
Priorización de estudios detallados de riesgo por Inundación
■ IDIGER

18
Priorización de estudios detallados de riesgo por Movimientos en Masa
■ IDIGER

19
Áreas de Resiliencia Climática y protección por riesgo
■ IDIGER, SDA, JBB

